



INFORME N° 25

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces	Henry Arturo Molano Vivas Jefe Oficina Control Interno (e).	Período evaluado: julio a diciembre de 2019
		Fecha de elaboración: 24 de enero/20

En cumplimiento del rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Único Reglamentario 1083/15, el artículo 9º. de la Ley 1474/11 Estatuto Anticorrupción y el Plan Acción de la Oficina de Control Interno/20, a continuación me permito presentar el informe pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno, basado en el seguimiento a la gestión durante el período julio a diciembre/19, teniendo en cuenta la integración y articulación del Sistema de Control Interno y las Dimensiones de las cuales trata el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el siguiente resultado:

Dimensión Talento Humano

- Se realizaron actividades de Bienestar como: Feria de servicios; Exaltación de profesiones - fechas especiales; Reconocimiento por fechas especiales, nacimientos, cumpleaños, retiros, fallecimientos; Feria navideña, Clases de acondicionamiento físico; Celebración cumpleaños; Entrenamientos deportivos; Publicación cumpleaños diario intranet y correo institucional; Cuadro de honor; Designación mejor desempeño funcionario carrera administrativa; Designación mejor trabajo equipo de trabajo; Participación torneo función pública y torneo inter empresas; Aniversario; Día del servidor público; enfermera; secretaria; niño y de la familia; Olimpiadas deportivas internas del Homil durante agosto y septiembre/19; Programa prepensionados; Celebración día del médico; Celebración novena navideña; Actividad fin de año rendición de cuentas; Apoyos educativos; Diagnóstico de necesidades; en agosto se dio a conocer el cronograma para la entrega de dotaciones al personal de mantenimiento, eléctricos y de lavandería, así mismos uniformes anti fluidos al personal asistencial y calzado al personal asistencial, administrativo y de mantenimiento, con el fin de dar continuidad en la entrega de la dotación; con relación al personal médico se realizó la entrega de batas blancas de labor; se llevó a cabo la premiación de la campaña Institucional "YO AMO MI HOMIL"; Show especial de comedia como estímulo a la donación y trasplante de órganos y tejidos.

- Se realizaron 485 capacitaciones en el II semestre/19 en temas relacionados con Gestión del Conocimiento, Acreditación Institucional, Taller de Manual Único de Rendición de Cuentas con enfoque en derechos humanos y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); Curso de Radio protección, Curso manejo de herramientas Microsoft Office Word y Excel 2016; Curso servicio al cliente un reto personal; Técnicas de comunicación en el nivel administrativo; Taller de Respiración Cardio Pulmonar (RCP), ayuda a salvar vidas; Foro intercambio de experiencias modelos de administración de emergencias (El HOMIL fue reconocido como un modelo exitoso y pioneros dentro de los modelos de implementación del Sistema Comando de Incidentes en el contexto Hospitalario); Aplicaciones prácticas para diseñar e interpretar estudios de investigación; Curso básico de sistema de incidentes CBSCI; Lectura Crítica (normas de ortografía, redacción de textos, estrategias de comprensión de lectura y lectura crítica); Curso Virtual Primer Respondiente; Reinducción del segundo semestre de carácter obligatorio con el fin de buscar la acreditación del Hospital Militar; Creatividad para la solución de conflictos laborales; Conferencia enfoque de humanización en acreditación, con el objetivo de fortalecer las acciones de humanización relacionadas con los estándares de acreditación.

- Para el personal del Servicio Enfermería capacitaciones en temas como: Inducción Servicio de Enfermería; Programa soporte nutricional; Control de líquidos administrados y eliminados; Toma correcta de laboratorios; Lactancia materna; Atención integral a víctimas de violencia sexual (Código Blanco); Administración de medicamentos.

- Otras capacitaciones realizadas en el periodo analizado como: Contratación Estatal; Procesos prioritarios camilleros; Atención a víctimas de violencia sexual; Humanización en la prestación de los servicios en salud; Inducción y Reinducción en temas como:



Hospital Militar, Así trabajamos en el Hospital, Derechos y deberes de los pacientes, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST); Sostenibilidad ambiental; Higiene y seguridad industrial; Riesgo biológico; Riesgo psicosocial; Gestión del riesgo; Ergonomía; Curso soporte vital básico; Seguridad en el paciente; Sistema comando de incidentes hospitalarios; Administración y Gestión del riesgo; desde el Área de Gestión de Calidad en el marco del proceso de Acreditación Institucional, frente al Programa de Seguridad del Paciente del Hospital Militar Central, y con el ánimo de focalizar los esfuerzos en capacitación y generación de cultura de seguridad, se solicitó la colaboración en el diligenciamiento de la encuesta de percepción de Seguridad del Paciente 2019, con fecha límite del 15 de noviembre, recibiendo respuesta de la misma de 724 Funcionarios.

- La Unidad Talento Humano realizó la convocatoria para inscripción de candidatos para representantes de los empleados ante el comité de convivencia laboral del HOMIL; la Unidad dio a conocer a los funcionarios administrativos el acuerdo CNSC-20181000002776 del 31 de julio/18, el cual trata de proveer los empleos en vacancia definitiva del Sistema Especial de Carrera Administrativa del personal no uniformado al servicio de la Defensa Nacional, en el marco del "Proceso de Selección No. 638 de 2018 - Sector Defensa", adicional informo que a partir del 21 de agosto/19, se dio inicio a la inscripción para el concurso de méritos del Sector Defensa; en esta convocatoria participan 17 entidades nacionales del Sector Defensa, con un total de 5.473 empleos vacantes, de los cuales 1.053 son para el nivel profesional, 1.183 para técnicos y 3.237 asistenciales, con relación al HOMIL salen a concurso TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS (342) vacantes, distribuidas en CIENTO QUINCE (115) empleos; Se inició la reinducción segundo semestre, que es de carácter obligatorio con el fin de buscar la acreditación del HOMIL, en cumplimiento al plan Institucional de Capacitación.

- La Unidad Talento Humano a través del Área Seguridad y Salud en el Trabajo, a la fecha ha entregado 300 sillas para colaboradores de diferentes Área y Servicios del HOMIL, promoviendo la salud ocupacional, con el fin de evitar a largo plazo enfermedades estrechamente relacionadas con el desempeño de trabajos de oficina; adicional realizó la divulgación del Manual de Sistema de Gestión de La Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019, con el fin de dar a conocer las políticas, objetivos y normas establecidas con relación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así mismo buscar el compromiso y participación activa de toda la población laboral en las actividades del SG-SST; este documento está dirigido a proteger y promover la salud de los trabajadores mediante la prevención y el control de enfermedades laborales y accidentes de trabajo, y la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad de los trabajadores.

- Sobre incentivos la Subdirección Administrativa en virtud de la Resolución de Delegación N°048 del 23 de enero de 2018, dentro de las políticas Institucionales autorizó días de descanso remunerados, para que los funcionarios de la Entidad compartan con sus familias las festividades de fin de año, como una manera de reconocer e incentivar el gran aporte que ofrecen a los propósitos misionales de la Institución y a toda la Comunidad del Homil; adicional a los incentivos se continuó con el permiso del día de cumpleaños, exaltación de profesiones y días especiales, asignación de subsidios educativos y cuadro de honor.

- En la Unidad de Formación y Docencia se abren las inscripciones para la especialización en Docencia Universitaria, avalada por la Universidad Militar Nueva Granada; con relación a la Escuela de Auxiliares de Enfermería se certificaron 72 estudiantes, de los cuales 34 son militares, presentando en el periodo analizado una relación de estudiantes activos de 38 civiles y 8 militares.

- A través de la Subdirección de Docencia e Investigación Científica, se convoca a los Médicos Residentes y Fellow, a sustentar los trabajos de grado; se realizaron actividades y eventos académicos como: Charlas y reuniones académicas; Reinducción médicos internos y publicación de 11 artículos en revistas indexadas; Clínica de Psoriasis; Curso Buenas Prácticas Clínicas; I Jornada de sensibilización de cuidadores; Historia clínica y datos personales en el sector salud; Guía manejo de diabetes a personal de dispensarios del EJC; Curso de neurocirugía para médicos generales; Clínica de Psoriasis; Congreso de residentes de medicina interna del HOMIL; Controversias en la práctica clínica del internista; Simposio endovascular en enfermería; Estrategias farmacológicas para la corrección de coagulopatías y 3° Simposio de trasplantes de órganos y tejidos.

- En la Subdirección Médica: Se llevó a cabo la Semana de la Lactancia Materna-HOMIL, realizada a partir del 06 de agosto/19; Concurso: Festival de higiene de manos del 28 al 31 de octubre/19, entre otros.

Oportunidades de mejora



Se recomienda a la Administración, continuar con la gestión de fortalecimiento de la dimensión de Talento Humano con el objetivo de reforzar el liderazgo bajo los principios indicados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como motores de la generación de valor en el Hospital. Del mismo modo para la vigencia 2020 se sugiere actualizar los siguientes planes y efectuar la debida publicación en la página WEB institucional en cumplimiento a la Normatividad vigente en materia de acceso a la información.

- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Incentivos Institucionales
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

En el periodo evaluado se presentan en la herramienta Suite Visión Empresarial (SVE), los avances relacionados con Planes estratégicos, tales como: Plan Institucional Archivo-PINAR, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Riesgos, Plan de Bienestar, Plan de Capacitación, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Gestión Ambiental, Plan de Humanización en la Prestación de Servicios de Salud, Sistema de Gestión Documental, entre otros; en el periodo analizado se dio continuidad con la Racionalización de Trámites en cuanto a consulta de resultados de exámenes de laboratorio y acceso al agendamiento de citas de Consulta Externa.

Al Plan de Acción Institucional se le hace seguimiento periódico a través de Reuniones de Análisis Estratégico-RAE, realizadas el 9 de julio y 15 de octubre/19, donde intervienen la Alta Gerencia, las Oficinas (4) y Subdirecciones (5), entre otros; el Plan de Acción Institucional/19 está integrado con los planes que trata el Decreto 612 de 2018 y está publicado en la página web de la Entidad, aprobado mediante la Resolución 01 del 02 de enero/19.

Se realizó el curso “Lo que Debe Saber Sobre el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo”, en marco de la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo (Sarlaft), en el HOMIL, a fin de lograr concienciación y conocimientos básicos en la materia para el Staff Directivo del Hospital y su personal de apoyo directo.

Oportunidades de Mejora

Continuar con la cultura de Riesgos, donde se blinde la gestión del Hospital identificando riesgos en aquellas Áreas y Servicios con el objetivo de Fortalecer la gestión en los mapas de riesgos por procesos y cumplimiento a los controles implementados. Así mismo se recomienda fortalecer al personal del Hospital en capacitaciones referente a la gestión de riesgos con el fin de mitigar la ocurrencia en la identificación y tratamiento de los mismos.

Dimensión Gestión con Valores para el Resultado

La Entidad cuenta con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1499/17 Artículo 2.2.22.3.8, el cual está encargado de orientar la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, en todas sus dimensiones, se reúnen trimestral dejando como registro los compromisos mediante Actas del Comité, de los cuales la Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento de las tareas asignadas y presenta los resultados obtenidos a la Dirección General.

A través de la página web de la Entidad, los usuarios del HOMIL, continúan accediendo a realizar trámites en línea, teniendo en cuenta el portafolio de servicios del Hospital, el cual fue actualizado y publicado en el periodo analizado, los usuarios pueden hacer seguimiento y encontrar información relacionada con exámenes de laboratorio, PQRSDF, registro de eventos, donación de órganos, chat, ofertas de empleo, entre otros.



Oportunidades de mejora

Se recomienda verificar y tomar acciones de mejora en la Materialización de los riesgos del Proceso Gestión Logística, Área Seguridad, de acuerdo a los siguientes puntos:

1. “Desviación de ingresos por uso de parqueadero e infracciones” con controles como: “Actualización permanente de las bases de datos de los usuarios y Políticas y Directrices para la administración de parqueaderos (puntos de pago, nivel autorización de excepciones de pago)”, no observando Políticas y Directrices documentadas para la administración de parqueaderos, lo que impide determinar qué tan efectivos son los controles establecidos. “Administración inadecuada del Parqueadero”, debido a que se detectaron vehículos en los parqueaderos privados sin el pago correspondiente y la ausencia del cepo, “Inadecuada legalización del recaudo de servicio de parqueadero público”, situación que se materializó debido a que no se legaliza diariamente los recaudos del mismo, incumpliendo el procedimiento establecido por la Entidad.
2. Se identificaron riesgos que merecen ser administrados como: “Transito libre de personal no identificado”, situación con alta probabilidad de ocurrencia debido a que la vigilancia privada está contratada hasta el cuarto piso salas de maternidad y de este piso en adelante no hay rondas de seguridad, perdiéndose el control de los visitantes en piso y en habitaciones con pacientes hospitalizados;; “Fallas en el servicio de ascensor y escaleras” riesgo materializado frecuentemente, situación que se presenta por falta de control en la supervisión de los repuestos cambiados, ya que no se realiza la entrada de repuestos al Almacén de Bienes de Consumo y a la falta de control con los repuestos cambiados como se evidencia en la ausencia de registros en las hojas de vida de los ascensores y escaleras eléctricas como se indicó con anterioridad.

La Oficina de Control Interno recomienda a la Administración revisar la gestión y políticas de manejo de efectivo y los controles de ingreso y salida de vehículos, lo anterior dado que existe la probabilidad de la materialización de riesgos de índole financieros al manejo de efectivo en esta Área.

Dimensión Evaluación de Resultados

Teniendo en cuenta la Suite Visión Empresarial (SVE), para el registro del avance del Plan de Acción Institucional/19, presento con corte al 31 de diciembre/19 un porcentaje de cumplimiento del 96,23%, resultado de la medición mensual y trimestral de 49 indicadores asistenciales, administrativos y financieros, Plan que presenta 3 Megs, 6 Objetivos Estratégicos, 20 Proyectos Asociados y 35 Componentes.

A través de la SVE de la Entidad, se pueden consultar los Planes y los porcentajes de avance de los cuales trata el Decreto 612 de 2018, articulados con el Modelo Integrado Planeación y Gestión (MIPG) de la Institución.

Se actualizaron los mapas de riesgos por procesos, los cuales se encuentran publicados en la intranet del HOMIL, adicional se realizó a los mismos el tercer monitoreo de avance, correspondiente al corte septiembre-diciembre/19.

Oportunidades de mejora

Brindar acompañamiento a las diferentes Unidades, Áreas y/o Servicios en el cargue de la información, con la oportunidad requerida y la calidad de la información que soporta los avances de los proyectos y actividades del Plan de Acción Institucional.

Continuar con el acompañamiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación a los diferentes Unidades, Áreas y/o Servicios tanto en el manejo de la Plataforma Suite Visión Empresarial como del cargue de la información en cuanto a la calidad de los soportes para sustentar los avances.

Dimensión Información y Comunicación

Contamos con varios canales de comunicación internos y externos, para intercambiar información y movernos hacia una misma dirección, en la página Web del Área Comunicación y Relaciones Públicas, realiza publicaciones de trámites y servicios,



MINDEFENSA



transparencia y acceso a la información pública, donación de sangre, órganos y tejidos, eventos, noticias, foros, multimedia, encuestas, horarios de atención, entre otras.

Desde la Unidad de Informática se actualizó el 17 de septiembre/19 la Versión: 2019V1-TFS-2955 a la Versión: 2019V2-TFS-3485 para la Plataforma Control-Doc.

Desde el Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas – CORE, se dio a conocer el Plan de Comunicaciones de la Entidad, que tiene como objetivo desarrollar y afianzar la comunicación institucional, en este Plan de Comunicaciones podrán conocer de primera mano los lineamientos, estrategias, responsables, recursos y actividades que se realizan de acuerdo con el mismo; se dio a conocer el nuevo Documento Informativo Portafolio de Servicios del Hospital Militar Central- HOMIL; Así mismo se realizó la campaña “YO AMO MI HOMIL”.

La Mayor General Médico, Clara Esperanza Galvis Díaz, Directora del HOMIL y el Brigadier General Médico, Carlos Rincón Arango, Subdirector Médico, recibieron la imposición de la medalla de San Gabriel Arcángel del Arma de Comunicaciones.

Se realizaron 3 noticieros informativos; 10 Boletines, dando a conocer temas como: Primer Break laboral de la campaña Yo Amo MI HOMIL, Cinco pasos para usar el papel racionalmente, Seis Objetivos de nuestra plataforma estratégica, Nueva subestación eléctrica, Funcionarios con derecho a dotación, Concepto favorable por parte del Invima para el Banco de Sangre, Olimpiadas Deportivas, Sabe qué hacer en caso de conato de incendio, Simulacro Institucional para atención de emergencias, pasos a seguir para el correcto manejo de los residuos, y experiencia en Medicina Hiperbárica, entre otros.

Se publicó el Manual de Imagen Institucional, aprobado según Resolución 944 del 18 de septiembre/19; así mismo se publicó el Plan de Comunicaciones código CA-CORE-PL-01 V1.

En la publicación, Mujeres Sabiduría para construir un mejor país, la Revista del Congreso hizo un homenaje a nuestra Directora, quien en la edición 224, hace parte del listado de mujeres destacadas por su rol en el país. se destaca la labor realizada por la Mayor General y sus aportes a la patria desde sus roles como mujer, médico pediatra y Directora del Hospital Militar. Además, después de 30 años de servicio se ha convertido en ejemplo de empoderamiento femenino para las mujeres que quieren portar el uniforme de las Fuerzas Militares, reconocimiento que fue dado a conocer a todos los funcionarios del HOMIL, por medio de un comunicado.

Por medio del Correo Institucional (Outlook) se dan a conocer Resoluciones, Circulares, Días Especiales, Felicitaciones, Convocatorias, Boletines, Capacitaciones, Citación a Comités, Recomendaciones, Cronogramas e Invitaciones, entre otros; y a través de la Intranet Institucional se dan a conocer mensualmente frases anticorrupción relacionadas con la Ley 734/02 Código Disciplinario Único, se publican documentos tales como Boletines, Noticiero Hospital Militar Central, Campañas, Frases propias del Área Comunicaciones y Relaciones Públicas, Videos, Fotos, se consulta la Suite Visión, Validador de Derechos, Convocatorias de Empleos Vigentes CNSC, Control Doc., Mesa de Servicios de Informática y Solicitud de Servicios Informáticos; entre otros.

Dimensión Control Interno

El cumplimiento del Plan de Acción/19 de la Oficina de Control Interno cuyo seguimiento se realiza en el aplicativo Suite Visión Empresarial, al 31 de diciembre/19 presenta un cumplimiento del 94.53% y avance del 94.29%.

De acuerdo al Plan Anual de Auditoría/19, en el periodo analizado se realizó la evaluación independiente y presentación de informes de la Oficina Jurídica y de las Áreas Gestión de Calidad, Administración de Personal, Capacitación y Bienestar Auditoría y Seguimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, Referencia y Contra Referencia, Seguridad, Imprenta, Bioestadística, Auditoría a los contratos 138 y 139/18 (Ferretería), Contrato 103/19 Servicios Logísticos (Colsubsidio), Selectivas a Almacenes y Farmacias, Arqueo de Cajas Menores, Arqueo caja del Parqueadero, Informe Pormenorizado SCI corte julio a octubre/19; Austeridad del Gasto segundo, tercer y cuarto trimestre/19, Informe Ejecución Presupuestal (literal d) del artículo 9º. de la Ley 1712/14 Transparencia), Proceso Gestión Apoyo Asistencial y Farmacéutico, Servicios Banco de Sangre, Terapia Respiratoria, Urología, Patología, Auditoría médica a pacientes Hospitalizados y del Servicio de Urgencias de julio a



MINDEFENSA



diciembre/19, Adherencia a las Guías de Manejo de Diabetes Mellitus, Causas de Morbilidad, Epilepsia y Vías respiratorias; Procesos selección contractual, 2 seguimientos al Sistema Información de Gestión de Personal-SIGEP, Sistema Ekogui, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Seguimiento a los Planes de Mejoramiento por procesos de la Entidad y de la Contraloría General de la República, Seguimiento a la atención dada a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) del primer semestre/19, Seguimiento cuatrimestral Plan Acción Institucional, Boletines informativos, seguimiento ejecución contratos licitación 001 y 022/18 (Elementos de Curación y Médico Quirúrgicos),

La Oficina de Control realizó el informe Estado de Gestión del Riesgo de Procesos (Resolución 512 de 2016) e hizo evaluación a los riesgos incluyendo los de corrupción al Proceso Planeación (Área Gestión de Calidad); Proceso Gestión Logística, Área Seguridad e Imprenta; Proceso Gestión Financiera, Área Referencia y Contrarreferencia; Proceso Gestión Jurídica (Área Jurídica); Proceso Gestión Humana, Administración de Personal y Capacitación-Bienestar, Proceso Atención Asistencial y Farmacéutico, Servicio de Patología, Proceso Gestión Documental Área Bioestadística.

En cumplimiento del rol de Evaluación y Seguimiento y del artículo 4º. de la Resolución Interna 512/16 Política de Administración de Riesgos, se presentó el resultado del 3er. seguimiento y monitoreo a la Gestión del Riesgo del Proceso Evaluación, Mejoramiento y Seguimiento.

Oportunidades de mejora

Se presentó al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la reestructuración del Plan de Acción/19 de la Oficina, con la debida justificación, cubriendo los procesos y áreas funcionales que presentan mayores riesgos, para lograr medir el avance y desarrollo del Sistema de Control Interno, como instrumento para orientar que la Gestión Institucional cumpla con los objetivos trazados.

RECOMENDACION

Se recomienda a la Administración fortalecer la gestión del manejo de riesgos inherentes y residuales, así como las actividades de control que mitiguen el impacto negativo a los procesos del HOMIL con el objetivo de cumplir con lo establecido en el artículo 4º de la Resolución 512/16, de efectuar el seguimiento, evaluación y valoración de los resultados con relación a los Mapas de Riesgos.

Atentamente,

Henry Arturo Molano Vivas
Jefe de Oficina del Sector Defensa Oficina de Control Interno (e)

Elaboró: PD. Olinto Adriano Bejarano Garzón